

REIVINDICACIONES

1. Un sustrato protegido de vidrio caracterizado porque comprende:

un sustrato plano que comprende una superficie; y
una capa protectora temporal quemable colocada sobre una parte de la superficie o sobre toda la superficie,

en donde la capa protectora temporal quemable comprende ácido poliláctico (PLA),

en donde la capa protectora temporal quemable se puede quitar mediante un proceso de tratamiento térmico que no daña sustancialmente la superficie.

2. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable comprende un espesor dentro de un rango de 10 nm y 5,000 μm .

3. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el sustrato protegido no incluye una capa protectora temporal colocada sobre la superficie.

4. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable es una capa más externa del sustrato plano.

5. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable se coloca sobre toda la superficie y una porción o toda el área de un borde del sustrato.

6. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable se puede quitar por combustión a una temperatura de como máximo 1000°C.

7. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el proceso de tratamiento quemable por calor comprende quemar la capa protectora temporal que se quema sin dañar sustancialmente la superficie.

8. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el proceso de tratamiento por calor no hace que la superficie tenga un cambio de color (DECMC) de más de 3 unidades en comparación con un color de la superficie antes del proceso de tratamiento térmico.

9. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende además un revestimiento funcional colocado entre la superficie y la capa protectora temporal que se quema.

10. El sustrato protegido de la reivindicación 9, caracterizado porque el revestimiento funcional comprende una capa de revestimiento de baja emisividad.

11. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable comprende un material que tiene un punto de fusión dentro de un rango de 60°C y 350°C.

12. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable comprende además acetato de metilo.

13. Un método para eliminar una capa protectora temporal quemable de un sustrato revestido de vidrio, caracterizado porque comprende:

proporcionar un sustrato revestido que comprende una superficie sobre una porción de la cual se aplica una capa protectora temporal quemable, en donde la capa protectora temporal quemable comprende ácido poliláctico (PLA); y

retirar la capa protectora temporal quemable de la superficie quemando la capa protectora temporal quemable para formar un sustrato desprotegido sin dañar sustancialmente la superficie.

14. El sustrato protegido de cualquiera de las reivindicaciones 1-12, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable comprende además carbonato de polietileno (PEC), carbonato de polipropileno (PPC), policaprolactona, polietileno, polipropileno, o alguna combinación.

15. El método de la reivindicación 13, caracterizado porque la capa protectora temporal quemable comprende además carbonato de polietileno (PEC), carbonato de polipropileno (PPC), policaprolactona, polietileno, polipropileno, o alguna combinación.